

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2285 *Anuncio formalización del contrato "Servicio de cafetería en el edificio núm. 5 ubicado en La Casería Escalona, C/ Juanito Valderrama, s/n., de esta capital, propiedad de la Diputación Provincial de Jaén", CO-2016/1, con don José Manuel Espinosa Lendínez.*

Anuncio

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2016/1.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipujaen.es

2. *Objeto:*

- a) Tipo: ADMINISTRATIVO ESPECIAL.
- b) Descripción: SERVICIO DE CAFETERIA EN EL EDIFICIO NÚM. 5 UBICADO EN LA CASERIA ESCALONA, CALLE JUANITO VALDERRAMA, S/N DE ESTA CAPITAL, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.
- c) CPV: 55330000-2.
- d) Medio de publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de enero de 2017.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Valor estimado del contrato: 126.240 euros, incluida posibilidad de prórroga de dos años. Este concepto se corresponde con la cifra de negocio donde se incluyen los ingresos previstos de la cafetería durante los cuatro años más los dos años de prórroga.
- d) Presupuesto base de licitación y precio del contrato:

- Importe canon licitación contrato: 19.200 euros.
- Importe total: 23.232 euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 27 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2017.
- c) Contratista: JOSÉ MANUEL ESPINOSA LENDÍNEZ, con N.I.F. 26001963-A.
- d) Importe canon adjudicación contrato:

- Importe neto: 20.000 euros.
- Importe total: 24.200 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas y juicio de valor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 17 de Mayo de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.